

# La educación racional de la niñez

*Es creencia muy generalmente admitida que la facultad anímica que sobre todas las demás debe desarrollarse en los niños es la memoria; y a su cultivo tienden de hecho todas las disciplinas que integran la primera enseñanza y no pocas de las de la enseñanza secundaria. Pero estimamos errónea y funesta en sus consecuencias aquella apreciación. La memoria solamente ha de fomentarse en cuanto sirve como auxiliar del razonamiento, el cual, si bien se encuentra en estado embrionario hasta los trece o catorce años, no por eso ha de entenderse ausente del espíritu infantil.*

*No está lejos de la nuestra aquella época en que, incluso las reglas que sirven para resolver problemas elementales de aritmética, dábanse en verso como medio más sencillo, por la cadencia del consonante, para retener en la imaginación procedimientos operatorios que sólo al razonar deben encomendarse; y consecutivo con aquel modo de educar es que los estudios secundarios se desenvuelvan con ausencia casi total del ejercicio de la facultad anímica por excelencia que diferencia al hombre de los animales superiores de la escala Zoológica.*

*Tengan en cuenta los maestros todos, en todos los grados, que el razonamiento no sólo es el instrumento adecuado de trabajo en las ciencias, sino que es recurso aními-*

*co indispensable en la vida diaria, y que en cualquier actividad humana es siempre más acertado el proceder del hombre que encomienda a su raciocinio la resolución de cuantos asuntos se ofrezcan a su atención.*

*Por ello, encontramos altamente educativo el procedimiento que se ha dado en llamar lecciones de cosas, que no es otro que enseñar a los niños a aplicar las distintas modalidades o pautas cómo puede ser examinado un objeto cualquiera, cuando en él se hace abstracción de un orden determinado de atributos, observando además las relaciones de homogeneidad que entre objetos bien distintos pueden establecerse cuando sólo se atiende a alguna de sus cualidades físicas.*

*No se olviden, pues, nuestros pedagogos, de despertar el razonamiento. So pretexto de una menor resistencia, el niño aprende a merced de su memoria cuestiones que pertenecen por entero al mundo de la inducción y deducción; y precisamente en el ejercicio de estas últimas facultades hay que educar a los niños, si hemos de hallar más tarde en ellos un espíritu capaz de acometer las altas empresas a que tiene derecho indiscutible el sublime genio español.*

DR. MARÍN TOYOS

Catedrático de la Universidad de Barcelona

